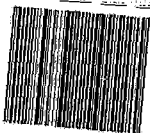


PETITORIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA



02 099739 00

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 02099739 00000000

Folios: 13

Fecha (AMD): 2002-11-01 16:51:16

Trámite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

①

SOLICITUD DE:



Patente de Invención.



Patente de Modelo de Utilidad.

②

SOLICITANTE
(71)

Nombre: AUGUSTO LEON GOMEZ

Dirección: Calle 17 Bis # 28 A 19

Teléfono: 2373756 Fax: 2374658

E-mail: ferrol@empresario.com.co

Domicilio: BOGOTÁ, D.C

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número 17.183.896

③

REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre: HERNAN RESTREPO CARDONA

Dirección: Calle 19 # 5 - 51 Ofi: 303

Teléfono: 3426843 Fax: 2849516

E-mail: marcas72@uol.com.co

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número 19149395 TP 30944

④

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: AGUSTO LEON GOMEZ

Dirección: Calle 17 Bis # 28 A 19

Teléfono: 2373756, Fax: 2374658

E-mail: ferrol@empresario.com.co

Domicilio bogota, D.C

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ Otro ☐

C.E. ☐

Número 17.183.896

⑤

Título (54)

PERFIL EN LAMINA PARA PROTECCION DE MUROS Y CERRAMIENTOS

⑥

Clasificación Internacional (51)

E 06 B 9/02

⑦

Prioridad

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

SI ☐ NO ☐

⑧

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☐

12 meses ☐

18 meses ☐

Otro ☐

⑨

Comprobante de pago No.

Fecha

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

22

MARCAS & PATENTES
HERNAN RESTREPO CARDONA
Propiedad Industrial - Propiedad Intelectual
Calle 19 # 5 - 51. Oficina: 303
Telefax: 2849516 - 3426843
Atención al Cliente: 4124264
E mail: marcas72@uol.com.co
Bogotá, D.C.- Colombia

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
División de Signos Distintivos.
E. S. D.

Referencia : PODER

Asunto : Proceso Gubernativo de Concesión y Registro de una
Patente Modelo de Utilidad denominado: **PERFIL EN LAMINA**
PARA PROTECCIÓN DE MUROS Y CERROJIENTOS.

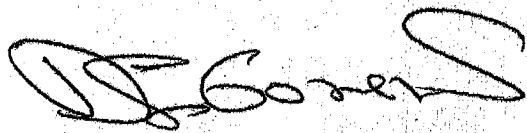
Solicitante :

Apoderado : HERNAN RESTREPO CARDONA.

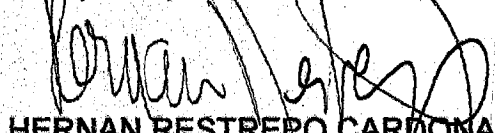
Yo, **Augusto Leon Gona Serrano**, mayor de edad, residente y domiciliado en esta ciudad, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando como persona natural dentro del proceso de la referencia, atentamente manifiesto a ustedes que por medio del presente escrito confiero poder especial, amplio y suficiente al Doctor HERNAN RESTREPO CARDONA, también mayor de edad, residente y domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con la C.C.Nº. 19.149.395 de Bogotá, Abogado titulado inscrito con T.P.Nº. 30944 del C.S.J., para que promueva el proceso gubernativo de concesión y registro de la Patente Modelo de Utilidad denominada:

Además de las facultades conferidas por el artículo 70 del C.P.C., mi apoderado queda facultado para adicionar, reformar las pretensiones de la Solicitud, pagar derechos o tasas, atender observaciones oficiosas o a instancia de parte.

Atentamente,


C.C. No. 17183896

Acepto el poder conferido,


HERNAN RESTREPO CARDONA
C.C.Nº 19.149.395 de Bogotá
T.P.Nº 30944 del C.S.J

Ante mí, Esther Bonivento Johnson, Notaria, treinta y una del
Departamento de Bogotá compareció

Walter Semeno C. 17183896 BA

quien declara que la firma que aparece en este documento
es la suya y que el contenido del mismo es cierto en todas

las partes en fé de lo cual se firmo esta diligencia en

Bogotá D.C. a los días del mes de

W. Semeno

17183896



- 1 NOV. 2002

3
3

MODELO DE UTILIDAD
PERFIL EN LAMINA PARA PROTECCION DE MUROS Y CERRAMIENTOS

OBJETIVO. El presente modelo se refiere a un elemento de protección antifranqueo para muros y cerramientos de condominios o edificaciones, con base en un perfil angular de lámina metálica CR o HR en calibres comerciales de 14, 16, o 18, la cual sufre un proceso de troquelado en frío para configurar un contorno de corte con base en ángulos y perfiles "agresivos" que conformen un obstáculo para el franqueo de muros o cercas de cerramiento y protección.

La característica del modelo radica en su base perfilada en ángulos que van desde los 45° a los 90°, valores obtenidos por doblado o plegado de la lámina una vez troquelada para configurar el perfil de protección este perfil o contorno configurado por el paso de la franja de la lámina metálica a través de la prensa tropueladora, puede variar indistintamente según la característica de diseño del respectivo tropuel de corte, no constituyendo limitación lo aquí mostrado e ilustrado que se trae a título de ejemplo.

DESCRIPCION : El modelo se ilustra en las siguientes figuras :

- La Figura 1 . Presenta un ejemplo del perfil de protección según el objeto .
- La Figura 2 . Presenta la disposición de la lamina troquelada en doble corte para conformar los perfiles .
- La Figura 3 . Presenta otro ejemplo de perfil de proteccion como variante .
- La Figura 4 . Presenta un perfil transversal del perfil de la figura 3 tomado sobre la línea 3-3.
- La Figura 5 . Presenta una forma de disposición (en corte) sobre un muro , de dos perfiles de protección de la figura 1.

Nuestra invención se basa en un modelo de barrera protectora conformada según un perfil 10 (Figura 1) que lleva una pestaña o base de 11 de asentamiento , y un faldón perpendicular a dicha base que configura por tropuelado de corte un perfil de ángulo 12 a manera de puntas de lanza y otras formas agudas laterales y que constituyen un llamado perfil "agresivo " o zona de protección , en un elemento perfilado angular con unas perforaciones 13 en la base o pestaña de asentamiento para fijar al muro o cerramiento por medios atornillados , remachados o chazos etc.

En las áreas planas de los ángulos 12 y también por acción simultanea durante el tropuelado de la lámina se proveen refuerzos nervadura 14 para darle mejor consistencia al perfil en todo su tramo .

La conformación del perfil protector , parte del troquelado continuo de una tira o franja de lamina 12' (Figura 2) metálica ,CR o HR de calibres 14,16, o 18 comercialmente disponible ,que por corte simultaneo provee el contorno anguloso del perfil protector 12 y así mismo las perforaciones de fijación 13 , quedando luego un plegado o doblez de cada lámina cortada para conformar el ángulo de 45° o de 90° perfilado con los flancos 10 y11 respectivamente.

Esta configuración del perfil protector y por el proceso de tropuelado puede adquirir formas diversas como lo ilustra la figura 3 con un perfil angular de dos

flancos 20 y 21 respectivamente y un perfil de protección con base en puntas de lanza o saclés 22 que bien puede ir colineales o divergentemente orientadas como bien lo exhibe la figura 3 y la figura 4 a través del perfil en corte del trazo 3-3.

También cabe mencionar que el perfil o modelo protector de muros y cerramientos puede adquirir varias formas de ubicación ya sea una o dos unidades colineales o dispuestas en un ángulo sobre sus bases de asentamiento sobre el muro, tal como lo exhibe la figura 5 o manera de ejemplo para los perfiles de la figura 1, y que bien pueden aplicarse, a las variantes de diseño por tropuelado.

La característica reclamada como novedad para este modelo radica en la conformación perfilada de un elemento de protección para muros, cercas, verjas o cerramientos, fabricado por tropuelado continuo de una lámina para proveer simultáneamente una doble configuración de un contorno simétrico integral sin juntas soldadas ni translapés, tal como se observa en elementos similares a base de barras, varillas y puntas de lanza integrales por soldadura con rejas, o contramados de protección con incidencia de altos costos de tasación y diversidad de materiales.

Por lo tanto la novedad de nuestro modelo se define en las siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

1. Perfil de protección para muros y cerramientos, caracterizado por un elemento de lamina metálica que troquelada en un ares configura un contorno anguloso y unos agujeros de fijación, que una vez doblada en el ángulo dicha lamina forma un perfil con una pestaña rectangular de apoyo y otra pestaña con un contorno anguloso agudo como elemento protector.
2. Perfil de protección según la reivindicación 1 caracterizado además en que las áreas de los contornos angulosos especialmente triangulares llevan una nervadura de refuerzo practicada a troquel durante el corte simultaneo de dicho contorno.
3. Perfil de protección en ángulos que varían entre 45° y 90° entre sus flancos de contorno protector y base perforada rectangular de fijación.
4. Perfiles de protección conforme a las reivindicaciones 3 y 4 cuyo flanco del Contorno de protección puede conllevar figuras triangulares o puntas de lanza colineales o divergentemente orientadas, conformados por troquelador en frío.

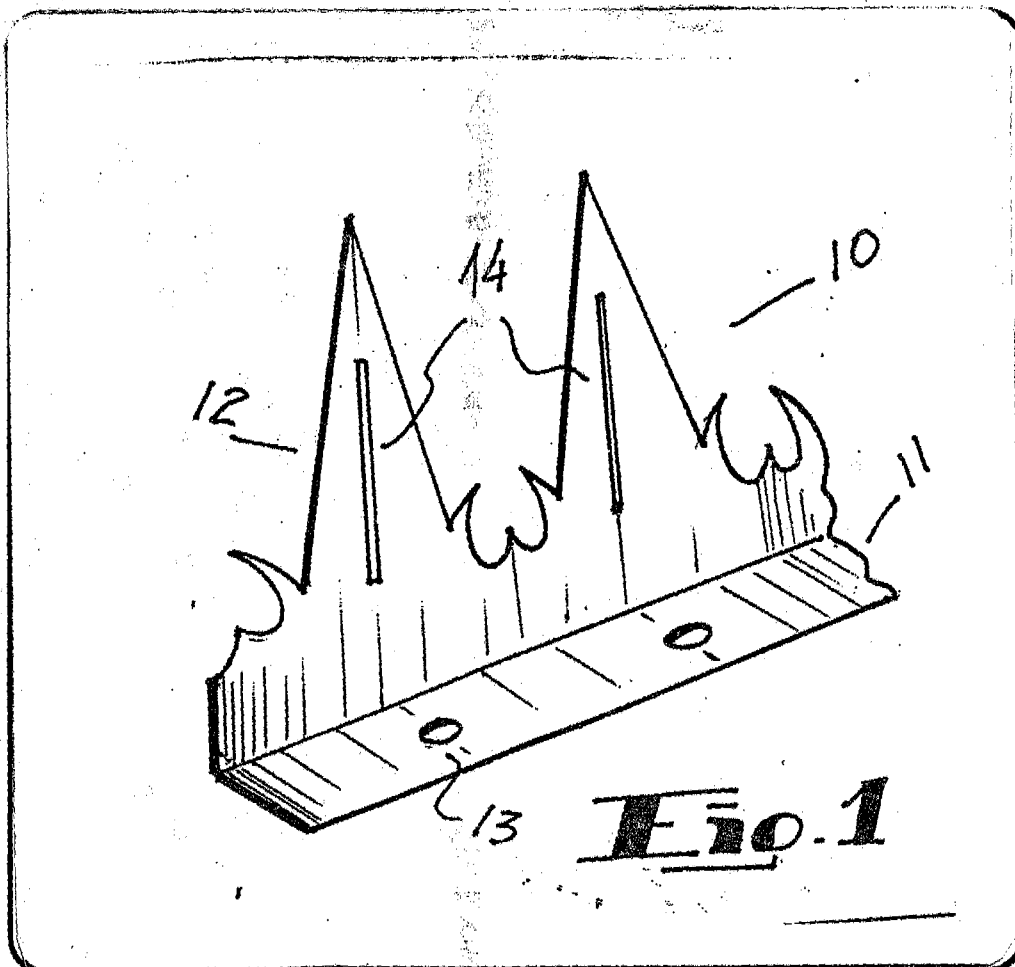
RESUMEN O EXTRACTO REIVINDICACION 1

ANEXOS

10

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☐ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12.

11 FIGURA CARACTERÍSTICA:



12

NOMBRE: HERNAN RESTREPO CARDONA

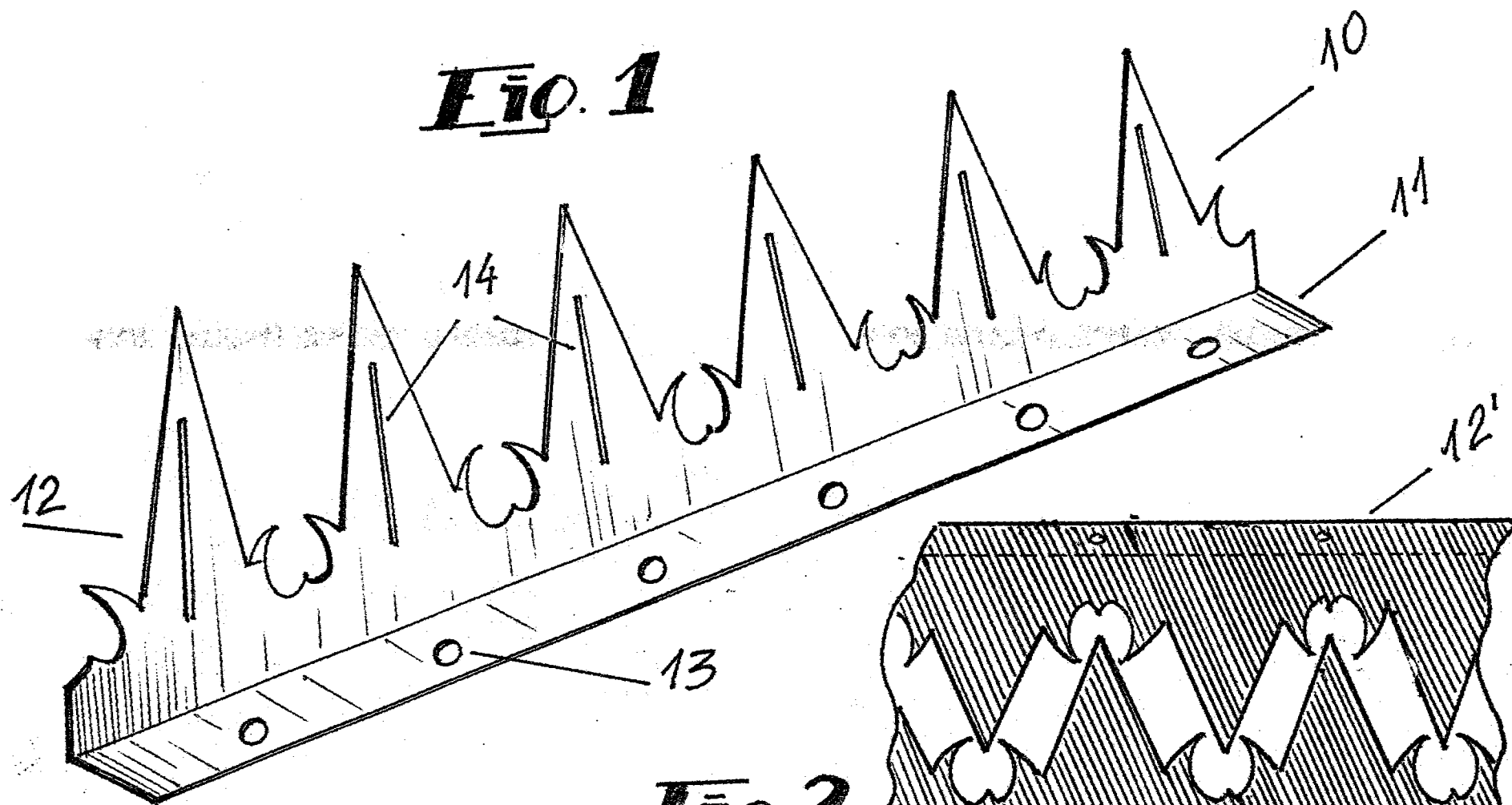
FIRMA: [Signature]

C.C. 19.149.395

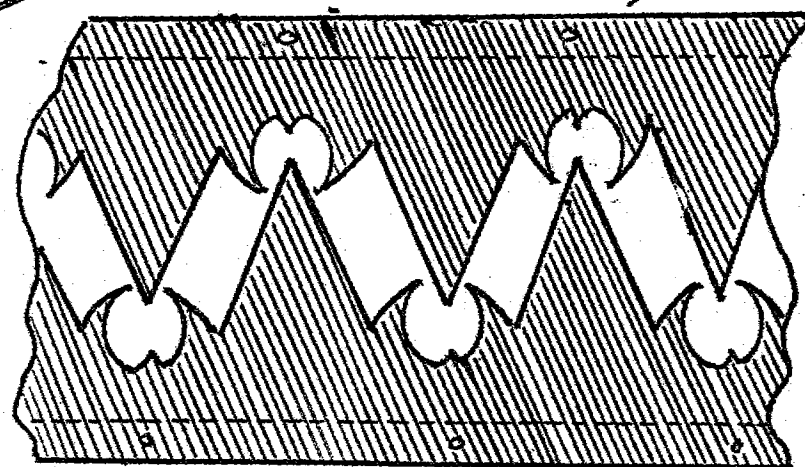
T.P. 50944

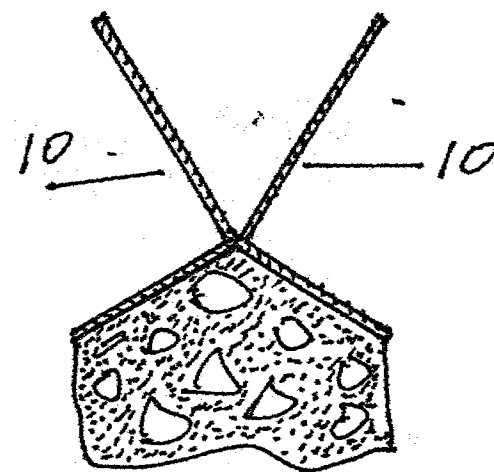
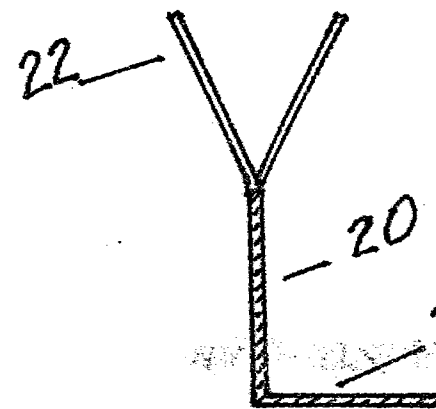
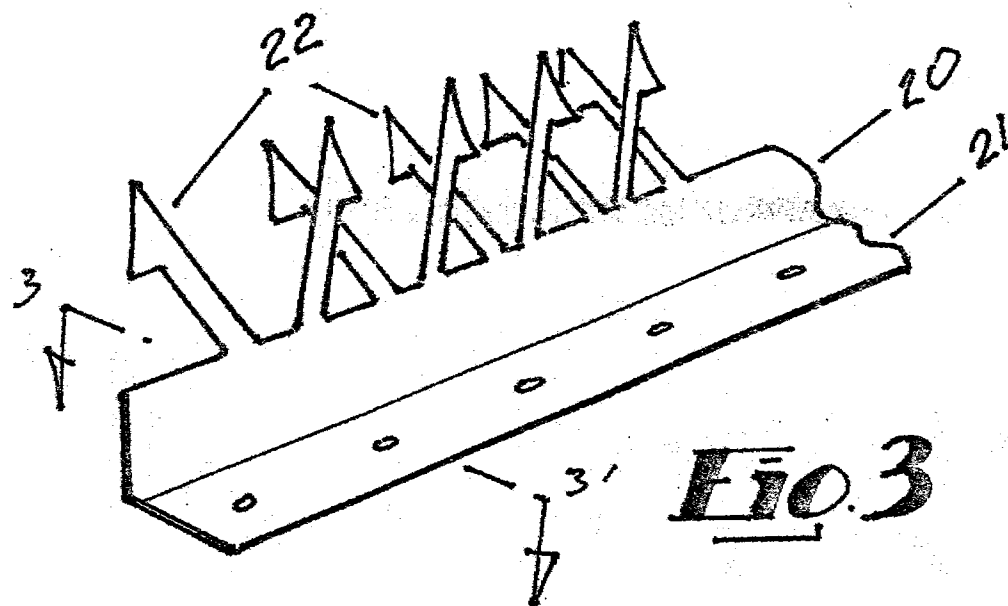
66

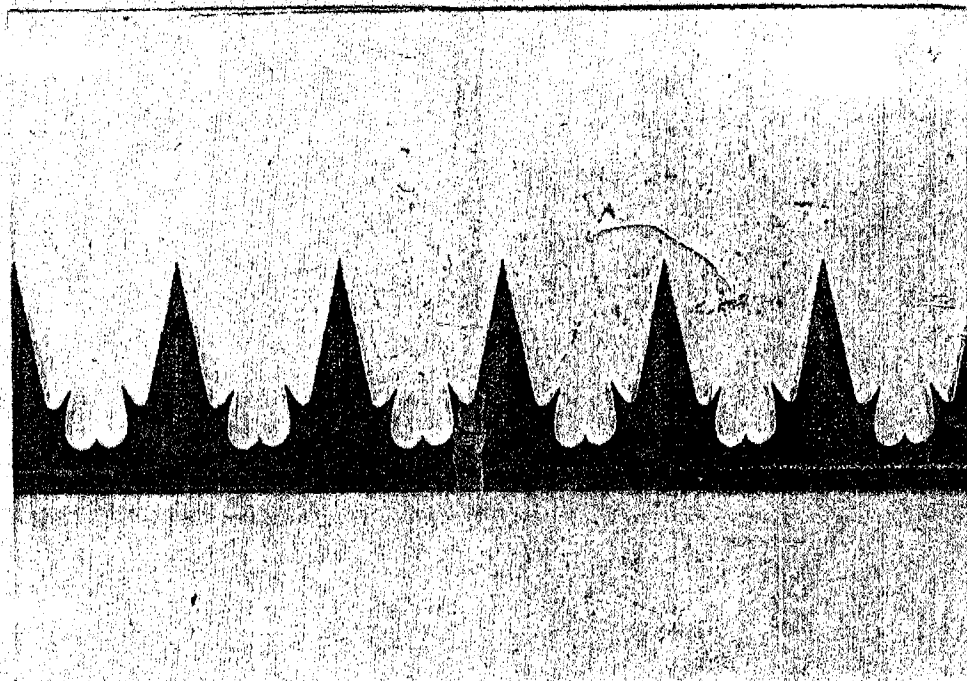
Fig. 1



Exo. 2







(Foto del Perfil en lamina para proteccion
de muros y cerramientos)

9
9

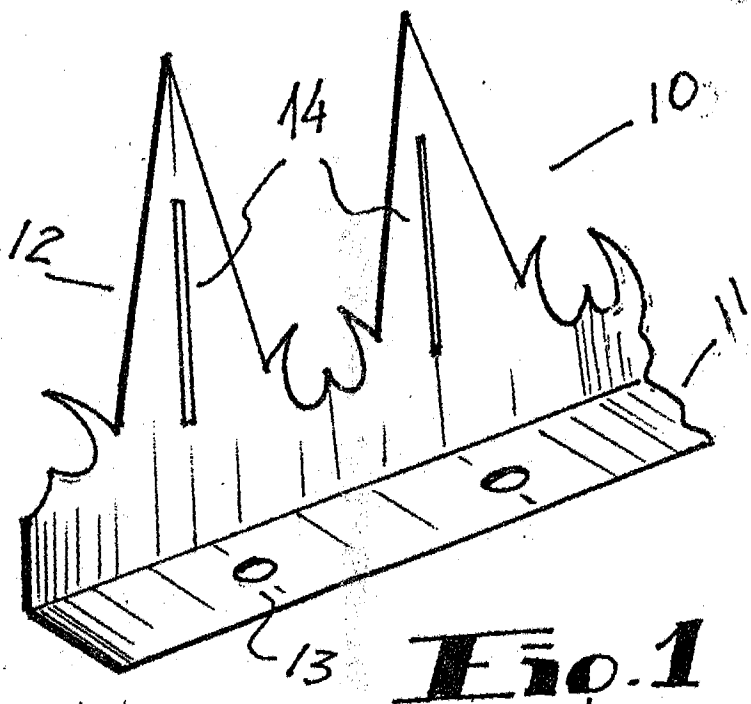


Fig. 1

10
10

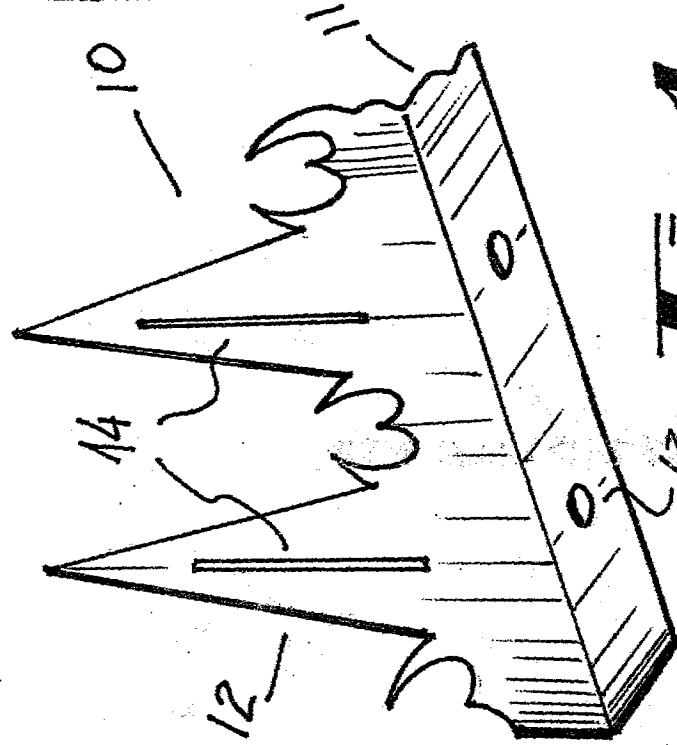


FIG. 1



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

NIT : 800176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 82899739 800000000 Folios: 13
Fecha (AMD): 2002-11-01 16:51:16
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

CERTIFICACION DE EXCEDENTE : 02 - 73,428
FECHA : NOVIEMBRE 1 DE 2002

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
HERNAN RESTREPO	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	4759584	01/11/2002	103,000.00
HERNAN RESTREPO	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	4759606	01/11/2002	115,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	100,000.00
	TOTAL :	\$ 100,000.00

SON: CIENTO MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

ESTA CERTIFICACION DE EXCEDENTE DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA
COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER
SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

RECEIVED BY THE DIRECTOR OF THE FBI ON 10/10/67
FROM THE NEW YORK OFFICE OF THE FBI ON 10/10/67
10/10/67



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

NIT : 800176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 02099739 00000000
Fecha (AND): 2002-11-01 16:51:16
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Folios: 13

CERTIFICACION DE EXCEDENTE : 02 -- 73,427
FECHA : NOVIEMBRE 1 DE 2002

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
HERNAN RESTREPO	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	4759364	01/11/2002	103,000.00
HERNAN RESTREPO	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	4759606	01/11/2002	115,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	
		99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	100,000.00
		TOTAL :	\$ 100,000.00

SON: CIENTO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

ESTA CERTIFICACION DE EXCEDENTE DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA
COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER
SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

THE OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL
THE OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL
THE OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 02097739 00000000 Folios: 13
Fecha (AMD): 2002-11-01 16:51:16
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

NIT : 800176089-2

CERTIFICACION DE EXCEDENTE : 02 - 73,028
FECHA : OCTUBRE 30 DE 2002

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PBO	Vr. PAGO
HERNAN RESTREPO	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	4759970	30/10/2002	38,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	
99	OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	23,000.00
	TOTAL :	\$ 23,000.00

SON: VEINTITRES MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

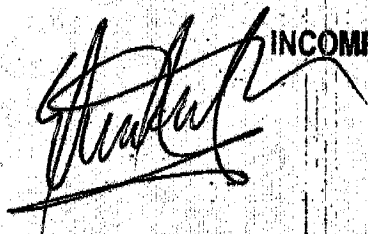
ESTA CERTIFICACION DE EXCEDENTE DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Teléfono 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION	()	()
MODELO DE UTILIDAD	()	()
- Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()
- Descripción de la invención.	()	()
- Dibujos de ser estos pertinentes.	()	()
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()
DISEÑO INDUSTRIAL ()		
- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
- Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()
ESQUEMA DE TRAZADO ()		
- Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
- Representación gráfica del esquema de trazado	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()

Firma Responsable:



Fecha Radicación : 02099739 00000000 Folios: 13
 Fecha (AND): 2002-11-01 16:51:16
 Trámite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
 Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5 y 10
 Conmutador: 334 12 21
 Fax: 281 31 25
 Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia



15
15

Folio 15

2020
Bogotá DC

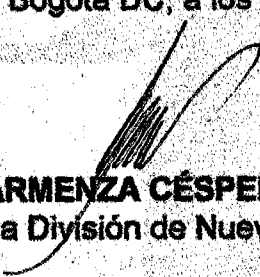
Doctor(a)
HERNAN RESTREPO CARDONA
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación No.	02-99739
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	2300
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión, de acuerdo con lo anterior, este se publicará a partir del día 1 de noviembre de 2003.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC, a los 02 DIC. 2002


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

2020
Bogotá DC

Doc(s)
HERNAN RESTREPO GARRONA
Apoderado(a)

02-98738
003
001
418
2300
001

Radicación No
Título
Evento
Asignación
Oficio No
Folios

REFERENCIA:

Teniendo en cuenta que la solicitud de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 488 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme al artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 36 de la misma Decisión, de acuerdo con lo anterior, esta se publicará a partir del día 1 de noviembre de 2003.

Cumplase
Dado en Bogotá DC, a los

ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones